



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

PROCESO PRIVACION PATRIA POTESTAD
RADICADO 2021-144

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA

Bucaramanga, primero (01) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

PONGASE en conocimiento de COLPENSIONES las manifestaciones efectuadas por la apoderada de la parte demandante, relacionadas con el valor de las mesadas pensionales a nombre de la joven ASTRID MARIANA LOZANO RODRIGUEZ, correspondientes a la causante GLADYS RODRIGUEZ RUEDA, consignadas en la cuenta de ahorros No 30328800086 de Bancolombia.

NOTIFIQUESE

La Juez,